DDYA	RESOLUCIÓN N.º402-PCM-2025	Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ORLANDO GUILLERMO ARIEL

ANTECEDENTES

Resolución 349-PCM-2025.

La factura 00005-00000830 de fecha 28/07/2025 presentada por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL..

FUNDAMENTOS

Los comprobantes presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde a la compra de 1 monitor 24" LED LG 24MS500 borderless 100 HZ HDMI y 1 ficha RJ45 Cat 6 para la Biblioteca del Concejo Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.43 (Servicio administrativo central. Bienes de uso. Máquina y equipo).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ORLANDO GUILLERMO ARIEL las facturas 00005-00000830 de fecha 28/07/2025 por un importe de pesos doscientos ochenta y tres mil novecientos……..…$283.900,00.

Los comprobantes presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde a la compra de 1 monitor 24" LED LG 24MS500 borderless 100 HZ HDMI y 1 ficha RJ45 Cat 6 para la Biblioteca del Concejo Municipal.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.43 (Servicio administrativo central. Bienes de uso.Otros.Máquina y equipo).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese
San Carlos de Bariloche, 29 de julio de 2025
GRDR/GBN/fas